

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 14 de Octubre de 2009

761/09

Expte. N° 14.338/09

VISTO:

La nota ingresada N° 2733/09 por la cual la Vicedirectora de la Escuela de Ingeniería Industrial, Lic. Marilena Lefter de Gamarra, solicita la convocatoria a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino de Jefe de Trabajos Prácticos** con dedicación **Simple** en la asignatura **Ingeniería de Planta** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante evaluación de antecedentes, entrevista y clase de oposición; teniendo en cuenta que, en la propuesta se incluye a los docentes que integrarán la Comisión Asesora y la Dirección Administrativa Económica informa que el cargo se encuentra disponible; atento que la Comisión de Asuntos Académicos da su anuencia a lo solicitado y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA

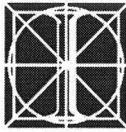
RESUELVE

ARTICULO 1°.- Convocar a inscripción de interesados para cubrir un (1) cargo **interino de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** dedicación **SIMPLE** en la asignatura **INGENIERIA DE PLANTA** del Plan de Estudio 1999 modificado de la carrera de Ingeniería Industrial, mediante Evaluación de Antecedentes, Entrevista y Clase de Oposición.

ARTICULO 2°.- Establecer que la convocatoria se efectuará con el **siguiente calendario:**

PERIODO DE PUBLICACION:	Del 19 al 23 de Octubre de 2009
PERIODO DE INSCRIPCION:	Del 26 al 29 de Octubre de 2009
CIERRE DE INSCRIPCION:	29 de Octubre de 2009, a horas 18:00.
SORTEO DE TEMAS:	3 de Noviembre de 2009, a horas 15:00
EVALUACION DE ANTECEDENTES, ENTREVISTA Y CLASE DE OPOSICION:	5 de Noviembre de 2009, a horas 15:00

..//



761/09

Expte. N° 14.338/09

ARTICULO 3°.- Dejar aclarado que en función de lo establecido en el Artículo 15° del Estatuto Universitario "... **los docentes de todas las categorías deben poseer título universitario de igual o superior nivel a aquel en el cual ejercen la docencia, requisito que solo se pueden obviar con carácter estrictamente excepcional, cuando se acrediten méritos sobresalientes...**".

Las presentaciones de los interesados estarán constituidas por:

- a) Formulario Solicitud de Inscripción
- b) Curriculum Vitae (dos juegos)
- c) Una carpeta ya ordenada y autenticada de los antecedentes declarados, documentación que será recibida por Mesa de Entradas en el horario administrativo, previo visado del Area Académica.
- d) Sobre el tema sorteado deberá elaborar una Guía de Trabajos Prácticos en original y tres copias, la cual deberá ser presentada a la Comisión Asesora, a la iniciación de la Prueba de Oposición.

ARTICULO 4°.- Designar miembros de la **Comisión Asesora** que entenderá en la presente convocatoria a los siguientes docentes:

COMISION ASESORA

TITULARES:

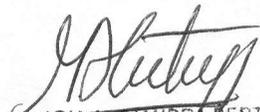
- Ing. Juan Hermán ROBIN
- Ing. Pablo ALURRALDE
- Ing. Daniel BLASCO

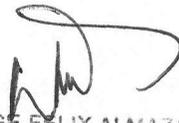
SUPLENTES:

- Ing. Héctor José SOLA ALSINA
- Ing. María Soledad VICENTE
- Ing. Edgardo Ling SHAM

ARTICULO 5°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría de la Facultad, a la Comisión Asesora, a la Escuela de Ingeniería Civil, exhibase en cartelera, difúndase por correo electrónico y en página web de la Facultad y siga por las Direcciones Administrativa Económica y Académica al Departamento Presupuesto y Rendiciones de Cuentas, División Personal y Departamento Docencia respectivamente, para su toma de razón y demás efectos.

SIA


Dra. MARIA ALEJANDRA BERTUZZI
SECRETARIA
FACULTAD DE INGENIERIA


Ing. JORGE FELIX ALMAZAN
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA